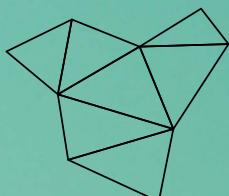




CULTURA Y SOSTENIBILIDAD

GUÍA PARA LA IMPLEMENTACIÓN

Resumen ejecutivo



Kulturaren
Euskal Behatokia
Observatorio Vasco
de la Cultura



KULTURA ETA HIZKUNTZA
POLITIKA SAILA
DEPARTAMENTO DE CULTURA
Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA



RESUMEN EJECUTIVO

Este estudio es una ampliación del informe realizado en 2018 sobre cultura y sostenibilidad diseñado con la doble intención de actualizar el estado de la cuestión sobre el binomio entre cultura y sostenibilidad y elaborar una guía práctica que oriente la acción de las organizaciones del sector cultural que quieran adoptar medidas de desarrollo sostenible en el ámbito medioambiental.

Para lograr estos objetivos, se realiza una revisión exhaustiva de las propuestas existentes, tanto en el ámbito internacional como estatal y autonómico y se sintetizan las ideas más relevantes en la elaboración de una guía de acción práctica que incluye una batería de herramientas útiles para su implementación.

El primer paso para analizar el estado actual de la cuestión sobre el binomio entre cultura y sostenibilidad es acotar las definiciones de *desarrollo sostenible* y de *cultura* en las que se basará el conjunto del informe.

El **desarrollo sostenible** puede definirse como la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades y se compone a partir de tres pilares básicos que deben lograrse de forma equilibrada: el **desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente**.

La **cultura** puede definirse como el conjunto de actividades, que pueden ser consumidas o producidas, y que generan un impacto en los agentes implicados. El concepto guarda relación con la participación en actividades culturales, artísticas y creativas, tanto desde el ángulo de los hábitos de consumo cultural como de producción cultural.

A pesar de la evidencia que hay en el vínculo existente entre la cultura, el progreso y el desarrollo, cuando se incorpora la sostenibilidad como factor esencial del desarrollo, el ámbito cultural parece quedar relegado a un segundo plano en las agendas políticas.

Cuando el concepto de sostenibilidad llega a la agenda pública internacional, las primeras declaraciones, informes y guías desarrollan de forma teórica el concepto y justifican la importancia de apostar por un desarrollo sostenible a nivel mundial. Sin embargo, los primeros trabajos en relación al desarrollo sostenible son más próximos a declaraciones de buenas intenciones que a pautas para la implementación real.

1. En un primer momento, se concreta este catálogo de buenas intenciones en objetivos específicos a los que comprometerse con la aprobación de la Agenda 2030, haciendo un primer ejercicio de concreción entre los beneficios teóricos de la sostenibilidad y la necesidad de marcar hitos concretos y evidenciando el compromiso internacional adoptado.

2. En un segundo momento, la situación de urgencia comporta la traslación de las orientaciones genéricas a objetivos más específicos ya que factores como la persistencia de grandes desigualdades, la emergencia climática, el agotamiento de recursos naturales, etc., evidencian la necesidad de trabajar de forma consciente para cambiar el rumbo del desarrollo actual.

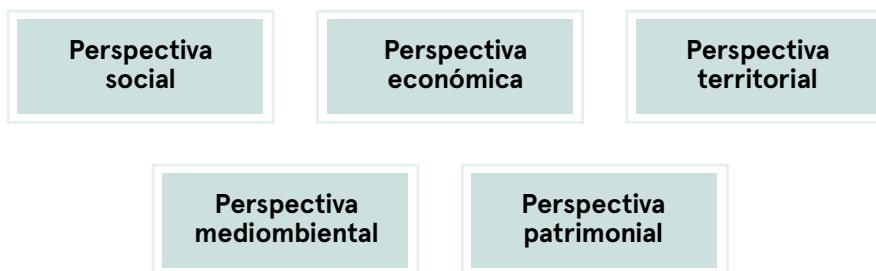


3. En un tercer momento, empieza la elaboración específica de guías y planes de acción, primero de carácter genérico e impulsados principalmente por instituciones públicas y, posteriormente, de carácter más concreto y específico para subsectores del ámbito tanto creativo como cultural.

El contexto de emergencia global es lo que acelera los avances en el debate sobre el desarrollo, poniendo en evidencia la necesidad de llevar a la práctica acciones efectivas de forma inminente. Esta situación de necesidad conlleva un cambio en el debate teórico, que debe dar paso a la definición de propuestas concretas, prácticas y operativas que permitan a las diferentes empresas, organizaciones y particulares aplicar criterios de sostenibilidad.

Desde el sector cultural se ha trabajado con la premisa demostrada de que la cultura es esencial para el avance del desarrollo sostenible, y esto ha propiciado que en la actualidad emerjan numerosas iniciativas que apuestan por guiar el sector hacia prácticas más sostenibles. El informe analiza 3 guías de carácter genérico y transversal y 5 de carácter concreto y sectorial, vinculadas mayoritariamente a festivales de música y producciones audiovisuales.

La Realidad muestra que en el ámbito cultural se pueden aplicar soluciones de sostenibilidad desde múltiples perspectivas pero la voluntad de acotación conlleva la necesidad de concretar el concepto de sostenibilidad para hacerlo operativo. En este informe se ha entendido que la vertiente cultural del desarrollo sostenible se configura por la interrelación de 5 perspectivas diferenciadas a partir de las cuales la cultura como ámbito de acción puede contribuir a mejorar la sostenibilidad.



A pesar de que todas las perspectivas que influyen en la sostenibilidad son esenciales, la voluntad de concreción implica que las recomendaciones y acciones contempladas en esta guía se focalicen en la perspectiva medioambiental de la sostenibilidad, contribuyendo a la necesidad de actuar con urgencia ante la crisis climática actual. En el ámbito de la sostenibilidad ambiental se actúa sobre tres ejes considerados clave:



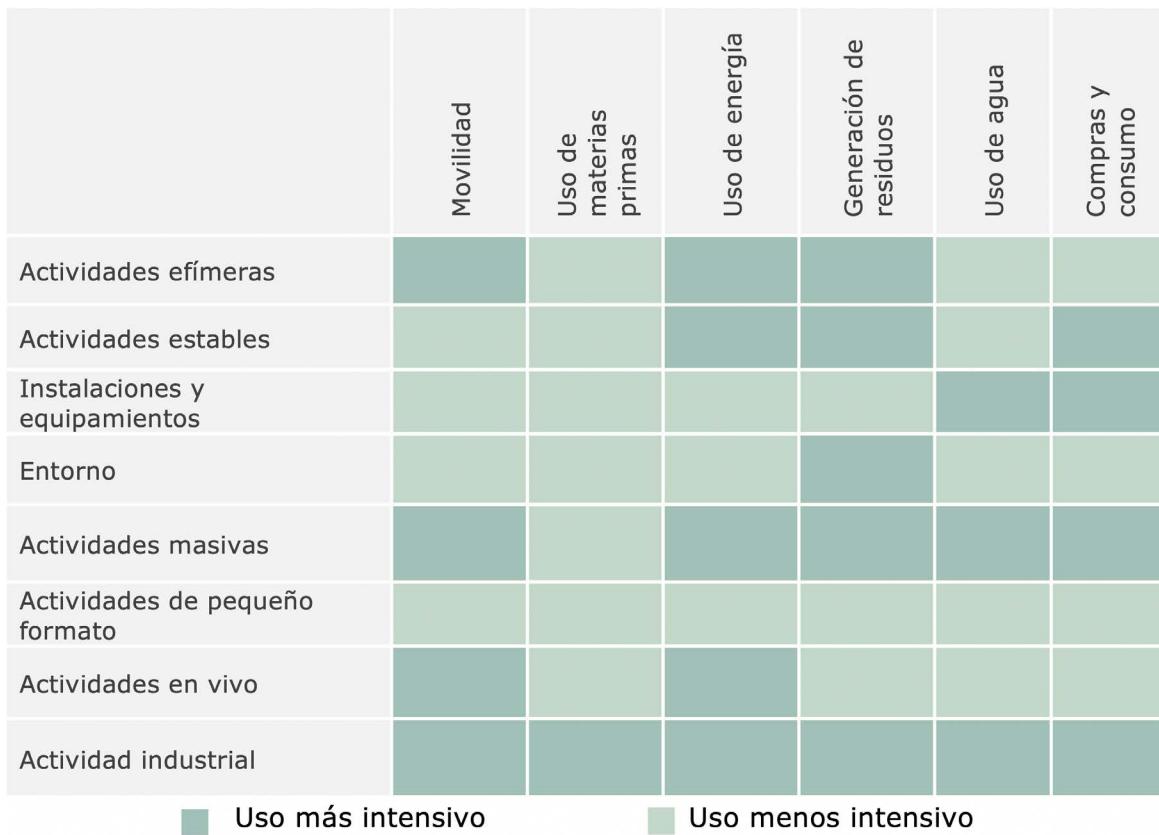


En este informe se propone la elaboración de una guía de acción para aquellas organizaciones del sector cultural y creativo que quieran adaptar su actividad a criterios de sostenibilidad ambiental. Para adaptar esta guía práctica a la gran diversidad que existe dentro del sector cultural, se clasifican las potenciales actividades y organizaciones vinculadas a la industria creativa y cultural en base a criterios de clasificación y ejes concretos de agrupación. Posteriormente se clasifican las recomendaciones según ámbitos de actuación adaptables a cada una de las agrupaciones planteadas.

La división por criterios de clasificación y ejes de agrupación permite hacer operativa la guía de recomendaciones para el conjunto de organizaciones vinculadas al sector de las industrias creativas y culturales, sea cual sea la especificidad de la actividad que desarrollan.

Clasificación de organizaciones y actividades		Clasificación de recomendaciones por ámbitos de incidencia ambiental	
Criterios de clasificación	Ejes de agrupación	Ámbitos de actuación	Recomendaciones
Temporalidad	Actividades efímeras	Movilidad	Recomendaciones concretas para el ámbito de la movilidad
	Actividades estables	Uso de materias primas	Recomendaciones concretas para el ámbito del consumo de materias primas
Espacio	Instalaciones y equipamientos	Energía	Recomendaciones concretas para el ámbito de la energía
	Entorno	Residuos	Recomendaciones concretas para el ámbito de los residuos
Público	Actividades masivas	Agua	Recomendaciones concretas para el ámbito del agua
	Actividades de pequeño formato	Compras y consumo	Recomendaciones concretas para el ámbito de las compras
Perfil de actividad	Actividades en vivo		
	Actividad industrial		

Las diferentes tipologías de organizaciones realizan un uso más o menos intenso de los recursos vinculados a estos seis ámbitos de incidencia ambiental.



A partir de estas clasificaciones, se elabora una guía de acción que incluye recomendaciones y propuestas concretas para aplicar en cada uno de los ámbitos de incidencia ambiental detallados. Cada tipo de organización o agente, en función del tipo de actividad, deberá adaptar esta guía de acción dando mayor o menor importancia a los diferentes ámbitos de aplicación según las necesidades concretas de su sector y de la actividad que desarrollan.

La guía de acción se acompaña por un conjunto de herramientas, algunas ya consolidadas y algunas aún en proceso de consolidación, que son útiles para la implementación de las recomendaciones detalladas.

Herramientas consolidadas	Herramientas emergentes
Marco legislativo vigente	Guías de acción Evaluaciones de impacto
Sistemas de certificación ambiental	Planes de acción Indicadores de impacto



El análisis realizado para la elaboración de este informe permite concluir que la mayoría de las guías de implementación práctica elaboradas en España han sido guías de acción orientadas a los festivales de música y las producciones audiovisuales. Las actividades masivas y las actividades más industrializadas son los dos ámbitos de acción más controvertidos en relación con la contaminación del medio ambiente y, además, son de los sectores de actividad que más acciones han llevado a cabo para adaptarse a los requisitos de sostenibilidad ambiental.

La celebración de grandes eventos de carácter masivo va en contra de los criterios de sostenibilidad desde su propia conceptualización y, en consecuencia, se ha incidido más en ellos para reconvertir en sostenibles prácticas, proyectos y eventos que, en su propia definición, no lo son, y adoptar medidas orientadas a la compensación de los impactos negativos. Aquellos ámbitos del sector cultural con actividades menos contaminantes no han mostrado los mismos esfuerzos en adaptarse a criterios de sostenibilidad.

Esta guía quiere servir para orientar a acción de aquellas empresas, organizaciones, entidades o agentes culturales que quieran adaptar su actividad a criterios de responsabilidad medioambiental.

